

Diversidad sexual. minuta 14 febrero 2012.

Presentes: Eva Camacho (quien coordina), Javier Sandoval, Karol Vindas, Carlos Bolaños, Juan Carlos Segura, Diego Porras y Xinia Fernández.

1) Lectura minuta 6 diciembre 2011 y seguimiento de acuerdos:

1.a. Sigue pendiente la entrega del glosario para su revisión.

1.b. los dos talleres impartidos el año anterior por el señor Manuel Abarca del CIPAC, se desarrollaron exitosamente, recibimos este año nuevamente el ofrecimiento por parte de esta organización para colaborarnos en esta área, Xinia se reunió con Francisco Madrigal y Daria Suárez quienes plantearon su interés en continuar colaborando en esta y otras áreas.

1.c. Ya se finiquitaron las gestiones para que Juan Carlos Segura se haga cargo de incluir la información en la página de la comisión de acceso a la justicia, sin embargo señala que no ha tenido ocasión de hacerlo hasta el momento. Se recuerda la importancia de mantener al día la página y Diego ofrece su colaboración.

2) Xinia informa que se recibió respuesta de la Coordinación de la Comisión de Familia a la solicitud planteada por esta subcomisión respecto a la inclusión en el pre-congreso de familia el tema de la diversidad sexual. Oficio 11-CJF-2012, conocido en sesión del 12 de diciembre 2011, artículo IV.

3) Se da lectura a correo enviado a la Secretaría de Género por el señor Manuel Mena Villalobos (funcionario del Dpto de medicina Legal) quien hace saber su disconformidad por las claves que se emplean en las comunicaciones por radio del OIJ para referirse a las personas homosexuales. Xinia le solicitó autorización para plantear ante esta subcomisión su preocupación a lo que éste accedió.(se adjunta copia del correo).

ACUERDO: Enviar correo a don Jorge Rojas, Director del OIJ solicitando información sobre el uso de los términos señalados por el señor Mena a efecto de definir posteriormente las acciones que se consideren pertinentes.

4) Xinia informa que revisó y mejoró la encuesta aplicada el año sobre **“Conocimientos y actitudes respecto a la diversidad sexual y derecho a la**

salud psicosexual”. En la revisión se incorporaron las observaciones que realizó la estudiante Ana Ma Abarca en su informe final. Recuerda que uno de los compromisos asumidos en el PAO de este año es la aplicación de este instrumento en dos circuitos judiciales con la colaboración de los comités de género, una vez llenos serán regresados a la Secretaría donde se realizará el análisis para devolver los resultados en el segundo semestre.

ACUERDO: Con la colaboración del comité de género del circuito se aplicará en el primer semestre de este año la encuesta. Se propone que se aplique en Limón y Grecia. Xinia coordinará lo que corresponda.

- 5) Se da lectura a correo electrónico enviado por Francisco Madrigal, jefe de Unidad Política del CIPAC donde plantea varias solicitudes:
- a) Participación de Mag. Eva Camacho en panel que desean organizar para el mes de marzo respecto a resoluciones de la sala Constitucional y la política del PJ en materia de acceso a la justicia de poblaciones sexualmente diversas.

ACUERDO: Designar a la jueza Karol Vindas para que participe en el foro como representante de esta subcomisión

- b) Avances en relación a la creación de protocolo para denuncia, sensibilización y resarcimiento del daño.

ACUERDO: Señalar que esta área no se ha avanzado e invitar a don Francisco madrigal para que en la próxima reunión de la subcomisión nos comente sobre experiencias en otras instituciones que hayan avanzado en ese tema.

- c) Apoyo en procesos de sensibilización y capacitación. **ACUERDO:** solicitar impartan cuatro talleres similares a los del año anterior el **viernes 18 de mayo** a personal de la Defensa Pública en San José (auxiliares y profesionales); personal del Ministerio Público **miércoles 20 de junio** (profesionales y auxiliares); personal II circuito judicial de San José **el viernes 17 de agosto** (especial énfasis en juzgados de familia y violencia doméstica) y otro en San Ramón el **jueves 20 de setiembre**. En todos los casos se solicitará el apoyo de las unidades de capacitación que correspondan y a los comités de género donde existan.
- d) Reproducción de material impreso que incluya la política aprobada por el PJ respecto al acceso a la justicia de las poblaciones sexualmente diversas. **ACUERDO:** autorizar que se divulgue por los medios impresos que tenga el CIPAC la política institucional en la materia. Previo a la impresión se envíe el borrador para revisión a esta subcomisión.
- 6) Respecto al Cine foro incluido en plan de trabajo, ya está reservado el salón multiusos para el jueves **17 de mayo**, a partir de las 2 pm.

ACUERDO: Se proyectará la película “La otra familia”, en una sesión posterior se definirá a quiénes se puede invitar para comentarla.

- 7) Igualmente en el plan de trabajo se incluyó realizar dos actividades de devolución de resultados de la encuesta aplicada el año anterior. Xinia se encargará de identificar en qué lugares puede realizarse, se pedirá a Ana Ma. si puede colaborarnos con esta actividad exponiendo los resultados.
- 8) Se informa de reunión que se sostuvo la semana anterior con la Ana Cristina Solano, consultora independiente de la Organización HIVOS con sede en Holanda, en ella participaron JC Segura, Eva Camacho y Xinia Fernández; están realizando una evaluación de las estrategias de financiamiento que han venido desarrollando con distintas ONGs nacionales y querían conocer necesidades identificadas desde el PJ. En esa ocasión Ana Cristina recomendó los nombres de natasha Jiménez, Shirley Alarcón y Adrián Calvo como personas que pueden colaborar, además del CIPAC con acciones formativas y de sensibilización.

ACUERDO: contactar con esas personas y solicitar su colaboración. Responsable, Xinia.

- 9) Se discute sobre la importancia de visibilizar de manera más clara el tema de la diversidad sexual y las formas de discriminación que están presentes en el personal que labora en el PJ. Deben definirse distintas estrategias para alcanzar a la mayor parte de la población judicial.

ACUERDO: solicitar a la jefatura del departamento de personal se incluya dentro de los cursos virtuales existentes un módulo donde expresamente se visibilice esta situación. Responsable, Xinia.

- 10) Discutiendo sobre la importancia de aprovechar la experiencia de otras instituciones del Estado en la defensa de derechos de las personas no heterosexuales y en el afán de fortalecer el trabajo que en ese tema se viene realizando **SE ACORDÓ:** Doña Eva Camacho solicitará cita con la Defensora de los Habitantes para conversar sobre el tema, plantearle lo que al respecto el PJ ha venido realizando y propiciar acciones comunes que potencien el trabajo en esa área.

Próxima reunión 13 de marzo, 1:30 oficina Magistrada Camacho

